

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

ANO II

SAN JOSÉ, LUNES 17 DE FEBRERO DE 1903

NUMERO 397



LA CERVEZA DE ESTA **MARCA**
es la mejor por su pureza

ÚNICOS AGENTES EN SAN JOSÉ,
W. Steinvorth & Hno

Agencia General de publicaciones
Librería y Papelería
DE
IGLESIAS HNO.
LA REPUBLICANA
ZAPATERIA
—DE—
ELIAS CALDERON
Cien varas al Norte del Mercado, calle del Paso de la Vaca.—
Calzado por docenas y al menudeo á precios de situación. Calzado á la medida, á precios convencionales. Puntualidad en la entrega. Venta diaria en el Mercado.

Tipografía de "El Derecho"

Contando con imprenta propia, tenemos el gusto de avisar al público en general y á nuestros favorecedores en particular, que de esta fecha en adelante nos haremos cargo de todos los trabajos concernientes al ramo, ofreciendo esmero, puntualidad y baratura á las personas que tengan á bien enviarnos sus órdenes.

El Administrador

Víctor Trejos y Jorge Herrera

Pasantes de abogado y notarios

Han establecido su oficina en la 7ª Avenida Oeste, frente á la Promotoría Fiscal y contigua al bufete del Licenciado don Gerardo Echeverría.

Ricardo Coto Fernández

Y

Tobias Gutiérrez Valverde
pasantes de abogado

Oficina de "El Derecho"

YENDO

Sumamente barato, por comisión de doña Alma Golcher, parte al contado y parte á plazo y hasta por mensualidades, una casa y solar, situado en el barrio de Dolores, y que miden seis varas de frente por veintiuna de fondo.

Oigo toda clase de proposiciones.
San José, 5 de febrero de 1903.

Rogelio Chacón,

Oficina del Licenciado don Gerardo Castro.

Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO

Se encarga de toda clase de trabajos de su profesión y los ejecuta con toda perfección á satisfacción del público y con la mayor rapidez deseable.

ESPECIALISTA en todos los trabajos de oro.

PRECIO MODERADOS.

Extracciones sin dolor

OFICINA: Parque Central contigua á la Botica Francés

HORAS: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

Juan Zuñiga S.

Uno de los pocos sombrereros del país ofrece sus servicios al público en lo que concierne al ramo, pues cuenta con bastante práctica, como también sus precios no admiten competencia.

Recibirá ordenes en su lavandería situada 50 varas al Este del taller de Jorge Morales Bejarano.

ULTIMA MODA

Quien no ha visitado alguna vez la sastrería de don Tránsito Vargas, no habrá visto de seguro nada bueno. En dicha sastrería se viste lo más selecto de nuestra sociedad; allí se hacen obras de todas clases desde la modesta chaqueta hasta el más encopetado frac, todo con puntualidad, esmero y con un magnífico material. Cuenta con el personal más lujoso de San José en cuanto á operarios. Haced una visita y os convencereis.

Desde el 1º de noviembre.

Trasladá

mi despacho frente á la casa de don Federico Tinoco.

Ricardo Kriebel

DENTISTA ALEMÁN



De venta

San José: La Macota, Al Siglo Nueva Almacén de abarrotes de Pagés Hermano Suruceotes; La Bastida y La Gran Vía.

Cartago, Heredia: Herrero Hermanos

Alajuela: Pulpería de Nieto.

Puntarenas: La Mosca.

Y en las principales pulperías.

Conforme al artículo 4º de los estatutos de la Asociación de Químicos, se vende

el Agua de Florida Extra-fina de Tásies

posee la riqueza de bálsamos y de extractos de las flores más virtuosas, que resulta ser un tesoro de vida y de salud.

A precios mucho más convenientes que la extranjera, apesar de ser la nuestra más meritoria véndese por mayor y al de talle en casi todos los establecimientos de San José, provincias, y en la Fábrica Calle 27, Sur.

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO

LICENCIADO DON

Máximo Fernández

"EL DERECHO"

Director y Editor

Ricardo Coto Fernández

Administrador

Tobías Gutiérrez Valverde

Precios de suscripción

Por 1 mes.@ 1.00

„ 3 meses. 2.25

„ 6 id. 3.00

Pago adelantado

OFICINA E IMPRENTA:—CALLE 20 SUR,
CASA NO. 378, APARTADO NO. 88.

EL DERECHO

Reflexionemos

Pronto reanudará sus sesiones en el presente año el Poder Legislativo, y como ya es necesario que se vaya teniendo formalidad y pensándose seriamente en las necesidades imperiosas de nuestra vida política, los señores diputados deben ir pensando en ellas, estudiándolas con detenimiento y discreción y formándose un plan completo acerca de las reformas porque há ya tanto tiempo clama la voz pública.

De algo nos deben servir los duros golpes y las enseñanzas pasadas; debemos pensar en el porvenir; debemos edificar para nuestros hijos. Republicanos de verdad, coadyuvaremos gustosos á la realización de cualquier ideal que tienda al mejoramiento de nuestras instituciones, así como opondremos tenaz resistencia al avance y progreso de los vicios que á diario combatimos y que son la causa de tantos errores y deslices como se registran en la historia de este pueblo, por sus peculiares condiciones llamado á vivir la vida del Derecho, civilizada, austera y correcta.

Que nuestra Constitución debe pasar por el tamiz de un severo análisis y debe reformarse en los puntos cardinales que moldean el régimen de Gobierno, quinn lo duda?

Que la Ley de Elecciones debe ser casi completamente modificada, quién lo niega?

Y las leyes accesorias, ¿no necesitan que el legislador las ajuste á los anhelos justos y legítimos de los hombres á quienes obligan?

Todo eso es tarea que se impone y que debe emprenderse á la mayor brevedad.

Qué interés puede haber en contra? Ante el interés público todos los demás intereses deben callar y ceder el paso.

Así se es honrado.

No se gobierna tan sólo para el presente; se gobierna también para el futuro; porque las consecuencias se prolongan hasta él y el futuro está directamente afectado por los hechos de hoy.

Los principios del Derecho son inmutables y debemos ajustar á ellos el carácter de las leyes, para que éstas tengan toda la fuerza de la razón y para que sus frutos oprimos sean recogidos con agrado por los hombres de mañana.

¿Han pensado con seriedad en el asunto los señores diputados?

Pues deben hacerlo.

CONTRIBUCION voluntaria nacional para erigir una estatua al Benemérito ex-Presidente de la República don Juan Mora.

Vinicio.....	10 00
"El Derecho".....	10 00
"El Obrero".....	10 00
Anibal Santos.....	10 00
Juan Alfaro V.....	5 00
Victor Fernández G.....	10 00
Gerardo Guzmán.....	10 00
Manuel Coto Fernández..	10 00
Alfredo González.....	10 00
Rogelio Fernández G....	10 00
Manuel J. Grillo.....	10 00
Manuel Castro Q.....	10 00

NOTAS Y NOTICIAS

Se ha hecho una denuncia por ahí en uno de los periódicos gobiernistas. En este país la Carta Constitucional garantiza la inviolabilidad de la vida. En la denuncia se dice que un Agente de Policía tiene orden hasta para dar muerte á un contrabandista si éste reincide. Se ha dado entonces una orden inconstitucional; se ha prevaricado por parte de algún alto funcionario público. ¿Qué hay de eso? O el periódico aludido no dice la verdad, ó lo dice á sabiendas del cargo que á un alto agente del Gobierno lanza ó lo dice por ponderar los altos méritos del Gobierno de quien vive. En este último caso es un mal amigo, pues sabido es que no hay

peor enemigo que un amigo tanto, y el prevaricato existe exhibido ante la faz del público. ¿En qué quedan entonces los hombres de la ley?

Las medianías, cuando cualquier veleidad de la fortuna las eleva, se marean, se creen en la cima del Himalaya cuando apenas están á tres cuartas del suelo y todo lo ven pequeño, diminuto é insignificante.

De cierto Ministro se dice que, desde que ascendió á tal, los que pensarán acaso postularlo para candidato á la Presidencia han desistido de su empeño, porque el país sería demasiado pequeño para tanta grandeza. Si de Ministro casi no cabe en nuestro país, de Presidente la cosa sería indudable. Lo que va de ayer á hoy.

"De ese hombre ni el saludo, pues temo que después que me salude me entable una demanda por daños y perjuicios"—decía cierto malogrado militar refiriéndose á cierto filántropo, beneficiador de municipalidades y gobiernos.

"El hombre caritativo y benéfico recibe el ciento por uno de los beneficios que haga",—dicen los Evangelios. Conozco á cierto filántropo que conoce al dedillo la promesa y que se la aplica. Da uno y reclama ciento. Beneficios que ha hecho: el de unos mataderos, de unos contratos de tabaco y cierto, cierto último beneficio cuyo ciento por uno está en el litigio ante los tribunales. Que canonicen á ese hombre, clama la moralidad. Es preferible caer en las manos del *Credit Lyonnais* josefino, pagando el 5, el 10, el 50 por ciento mensual que en las de ese benefactor.....

De los Goncourt.—Hay ciertas fortunas que gritan al hombre honrado: ¡*imbecil!*

Ayer ví á un esbirro siguiendo paso á paso á un hombre honrado y de alta posición política. Ese esbirro cuesta á la Nación, pongo barato; colón y medio diarios, 45 colones mensuales, quinientos cuarenta colones anuales. Con esa suma se podría pagar esto: pagar un maestro de escuela para cualquier poblacioncita que no lo tenga,—¡qué buen empleo, llevar la luz adonde no la hay! Se podría regalarlos á un hospital,—virtud sublime la caridad! Se podría con esa suma mantener á algún infeliz impedido para el trabajo. Se podría agregar esa suma á lo que se destina para la amortización de la deuda nacional. Supongamos que en San José haya diez esbirros de ese género,—el cálculo quizá es bajo—son cinco mil cuatrocientos colones anuales, ¡precioso donativo paro que una poblacion pequeña levante un edificio escolar.

Sigamos el cálculo: tenemos cinco mil cuatrocientos colones

bien empleados, ¡y qué hacemos con los diez hombres? Los ponemos á trabajar cinco manzanas de terreno inculto. Esos hombres se redimen con el trabajo, ayudan á la riqueza pública, producen ¡y el Estado? Este se levanta á donde debe estar. Supriman los esbirros políticos, si no son necesarios, si forman un cuadro odioso, repugnante. Y entonces, ¡qué le tachaban ustedes al Gobierno inmediato anterior? ¿No entraba en esa tacha el derroche? ¿Por qué lo imitan en lo malo? No, por el bien de la patria supriman eso.

VINICIO

Noticias por Cable

(EXTRACTO)

De nuestro servicio particular
Dia 12.

Berlin, 13—La Sría. de la armada ha resuelto no comprar los cuatro Acorazados que se están construyendo en Inglaterra é Italia, por cuenta de Chile y Argentina. El Gobierno no quiere en vista del estado actual de las finanzas, pedir al Reichstah los 17.000,000 que se necesitan para hacer la compra.

Día 14.

Berlin.—El Gobierno alemán telegrafió hoy al Comandante de la escuadra alemana dándole instrucciones para levantar el bloqueo inmediatamente. El Comodoro Scheder ha estado esperando esa orden y ha dictado las disposiciones para la pronta transmisión á los navíos de su escuadra.

El Tagedblatt publica una conferencia que su corresponsal en Roma celebró con el Prof. Mazzoni, médico del Papa. Preguntado por la salud de Su Santidad, se echó á reir y dijo: "Enfermo el Papa?—Goza de tanta salud que nos podría causar envidia, si no fuese por una ligera ronquera fácil de curar. Durante los dos últimos años no padece León XIII, es un fenómeno. Por más paradaja que parezca, Su Santidad adquiere cada día más vigor. Fijese bien en mis palabras: el Papa alcanzará cien años y quizá más y gozará de la misma salud que ahora. —¿De qué

morirá el Papa? —Tiene la constitución de un joven y todos sus órganos funcionan perfectamente bien. Lleva una vida modelo; no ocupa anteojos para leer. Anda sin bastón y no necesita ayuda para vestirse. Trabaja 14 horas diarias."

Londres.—Se han telegrafiado instrucciones á los comandantes de las escuadras bloqueadoras para que retiren sus navíos de la costa de Venezuela. El bloqueo será levantado inmediatamente.

Washington.—Esta noche se firmaron los protocolos por Bowen y los representantes de las potencias. El bloqueo se levantará mañana probablemente. Bowen entregó á Michael Herbert un cheque por £ 5,500 que Venezuela se comprometía á pagar á Inglaterra. Alemania recibirá la suma de \$ 340,000 pagaderos en 5 plazos de \$ 68,000 cada mes, empezando el 15 de marzo. Italia recibirá £ 5,500, sesenta días después del levantamiento del bloqueo. La cuestión del pago con preferencia de los aliados se someterá al Tribunal de la Haya.

CORRESPONSALES

Señor Director de
"EL DERECHO"
San José.

Muy señor mio:
Dígase cuanto se quiera pero Costa Rica, políticamente ha degenerado: de todo habrá menos soberanía en el Pueblo.

En los diez años que precedieron al de 1880, era Santa María un caserío pequeñísimo anexo á la villa de Desamparados y regido por un simple Juez de Paz, entonces venía aquella autoridad y de acuerdo con la mayoría de los vecinos se nombraba dicho Juez de Paz.

Hoy con todo ese decantado progreso intelectual y material á que se dice ha llegado este país, á pesar de todo lo ofrecido al inaugurarse la actual Administración Pública, aún no se hace así, tres ó cuatro prominentes del "circulito de marras" indican el candidato que está en ciernes, y cátenos aquí, de pronto aparece, como aparecían antiguamente los

Restaurant Central

Es tan umerosa la clientela, tan distinguida y culta—pues la forma lo más selecto de nuestra sociedad— del RESTAURANT CENTRAL, que el amigo Cavallini se ha visto urgido á trasladar su RESTAURANT á lugar más céntrico, cómodo y decente.

Desde el 20 del corriente ese distinguido RESTAURANT, el más *chic*, el más recomendable, el que visitan todas las personas que desean platos finos y delicados y compañía culta y agradable,

SE TRASLADARÁ

á los altos del almacén de Durini, frente al Banco Anglo-Costarricense, Avenida Central. Cambio de local, en este caso, indica mejora y progreso en todo.

Febrero 6 de 1903.

BANDEINA del Dr. Worden

VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE SIN RIVAL.

La mejor medicina del Siglo

Cura radicalmente la IMPOTENCIA y ESPERMATORREA

Depósito LA VIOLETA

"Angeles Bíblicos," un Jefe Político blandiendo su bastón ó un Agente de Policía reluciendo magistralmente una placa en señal de domingo, y ante esa expectativa sorprendente que hace el pueblo soberano? Ver, callar y obadecer; bien saben los que están arriba que donde impera la voluntad de una minoría no pueden recidir soberanía en el pueblo. Tarrazú no es un pueblo en su mayoría republicano genuino y como tal ha luchado y luchará porque se le den autoridades como se le daban en sus primeros años. Si se dijo en el "Mensaje Presidencial" que al elegir se buscaría antes que opinión política, competencia y probidad. ¿Por qué en este Cantón no hay un solo empleado del bando opuesto? será que sólo el círculo gobiernista que siempre lo ha sido, tiene derecho á ganar del presupuesto Nacional?

Temprano del dos del corriente, día de la fiesta de la Patrona de esta Parroquia llegó aquí en compañía del Jefe Político, Alcalde y Médico de este cantón el señor Gobernador de la provincia, quienes en cuerpo asistieron á las ceremonias religiosas, y mientras tanto este insípido cronista se hallaba confundido entre ese pueblo de manos callosas por el hacha y el machete y tez enrojecida por el ardiente sol del verano, titanes del trabajo y dueños de la honradez, cuyos principios políticos le han sido tantas veces vulnerados por los que se han crecido hace tantos años dueños del Poder Público.

Concluida la ceremonia salió del templo la comitiva oficial y una vez en la plaza, gran parte del pueblo formada de ambos bandos políticos prorrumpió en vivas al señor Gobernador, á don Concepción Mondragón y decían también "abajo Ureña."

Traté de inquirir el porqué de aquella manifestación popular, y se me dijo que cuando Mondragón fué Jefe Político de este cantón, trabajó mucho en pro del progreso de este lugar y que impulsó decididamente las fiestas cívicas en el año anterior, que el actual á pesar de ser de aquí no ha hecho por el adelanto de Santa María.

Pocas horas dilató aquí don Ricardo y pasó á San Marcos donde permaneció tres ó cuatro

días, sensible nos pareció su pronta partida pues no tuvimos tiempo para contarle bien de cerca, ojalá al oído, las maniobras que en este cantón pusieron en juego los transaccionistas en las últimas elecciones de primer grado, sobre todo en San Marcos, donde pusieron en jaque hasta individuos que habían sido fuertes como una roca de granito.

La nueva corporación municipal también se negó á auxiliar con una pequeña cuota; solicitada para impulsar las fiestas cívicas que se pensó celebrar este año, alegaron esos gatos..... que no tenían fondos; pongan cuidado los lectores..... á punto y seguido se nos dice que acordaron costear los gastos de recepción del señor Gobernador, y no vayan á creer que eso fué cepillo; si lo hicieron con su propio peculio, reciban un aplauso y si com prometieron el crédito de la Municipalidad..... ya veremos.

Una de estas últimas noches, arrojaron á un corredor de la casa que tiene aquí don Gregorio Richmond, un puñado de bombas, en explosión, no sabemos que medidas habrá tomado la Policía para descubrir el autor de tan bajo como peligroso procedimiento. En una pequeña escaramuza que hubo el dos del corriente el Agente de Policía sacó su revólver, lo levantó en alto y ofreció disparar, pero el policía comprendió como "Democles", el peligro que le seguiría si disparaba y pronto bajó el brazo.

Corre por acá el rumor que debido á la manifestación popular que hizo el pueblo el dos del corriente ante el señor Gobernador será llevado á los cuarteles buen número de éstos vecinos; no vemos por cual motivo, pero en caso que así resulte no nos extrañaría, pues ya en otras épocas se ha hecho así, pero siempre se ha visto que el que siembra vientos, cosecha tempestades.

Santa María de Tarrazú, febrero 15 de 1903.

JUAN.

SECCION NOTICIOSA

Martes 17

Tal es el número y fecha que corresponde á este número. Al cajista se le olvidó cambiar el nombre del día.

Pildoras

Del Dr. PALMER

Específico sin rival en el tratamiento de la GONORREA.

Acompañamos estas píldoras en la inyección correspondiente; se garantiza la curación en CINCO DÍAS Depósito LA VIOLETA.—En Cartago, GUIER HNOS.

El Alcoholado maravilloso es el mejor aromático que se conoce. Sustituye con ventaja el Agua Florida Con una fricción del Alcoholado se curan los dolores de cabeza, las neuralgias, etc., etc.

Con gusto publicamos

la siguiente carta que por su autor nos ha sido dirigida:

San José; 17 de febrero de 1903.

Señor Director de

El Derecho.

P.

Muy señor mío

Tengo el gusto de participar á usted que bien puede considerar me como contribuyente con diez colones para erigir la estatua al hombre de méritos, costarricense, don Juan Mora.

Al mismo tiempo felicito muy sinceramente á quien lanzó tan patriótica idea; pues ese es el mejor medio de recompensar las virtudes de nuestras antepasados, como ejemplo para la juventud y provecho de nuestra patria.

De usted atto. servidor,

Manuel J. Grillo.

Al asno muerto la cebada al rabo.

"Dar por una finca, por la que nadie en sus cinco sentidos ofrecería arriba de cincuenta mil pesos, ciento cincuenta mil, se estimó entonces y se seguirá estimando mientras haya recuerdo de esta formidable especulación uno de los actos de mayor desgobierno que es posible sean llevados á cabo, del cual, en justicia, es responsable el ex-Presidente Iglesias y no el señor Ministro Pacheco, etc. etc."

Frases hermosas, pero inoportunas. Lástima que no se pronunciaran antes de la celebración del contrato, con Iglesias en el Poder y sin ser todavía el Olimpo su testamentario. Entonces habrían tenido gran significación impidiendo lo que hoy se trata de remediar.

No entendemos la lenidad con que el ex-Ministro Pacheco, solidario y colaborador de la política del ex-Presidente. Equipararlo á los menores nos parece peregrino. La verdad es, que en los pantalones del ex-Ministro, aceptaríamos cualesquiera responsabilidad antes que la declaración de menor de edad con que tan amistosamente se trata de excusarle.

No entramos en el fondo de un asunto que nos concierne, y por lo mismo no remitimos al juicio del autor de las líneas transcritas, que para nosotros es muy respetable.

Jarabe de Tabonuco al Guayacol

Cura la tisis incipiente, la bronquitis, la tos, la ronquera y los catarros.

Se devuelve el dinero si no da resultado

No se debe usar otro pectoral que el TABONUCO, reconocido como el mejor que se conoce.

Depósito: LA VIOLETA

Depósito en Cartago: GUIER HERMANOS.

La fuerza de los débiles.

La fuerza de los débiles está en el estómago. No hablan precisamente de la fuerza física representada por músculos, sino de la fuerza vital, ó sea la resistencia contra los ataques de cualquier enfermedad. Falta absoluta de digestión es muerte segura. Falta parcial de digestión es debilidad y exposición á toda clase de peligros.



Todos los médicos saben que lo que necesita un estómago débil es *descanso, ayuda, algo que haga sus veces, algo que le economice trabajo, algo que lo cure sin gastarlo, algo que evite y cure la indigestión, las agruras, los gases, la ocupación, las náuseas; algo, en fin, que se prepare precisamente para las enfermedades del estómago é intestinos, como las*

Pastillas

del Dr. Richards.

No venimos á imponer nuevas doctrinas, ni á crear nuevos sistemas. Apelamos al buen sentido de todos. ¿Es acaso lógico que las enfermedades del estómago puedan curarse con hierro—no importa en qué forma se presente—ó con purgantes, sean en líquidos ó píldoras? El hierro no deja de ser hierro porque se ponga en forma bonita y se anuncie á los cuatro vientos. Al fin y al cabo *es un metal* muy útil para fabricar arados y clavos, pero no siempre útil para los enfermos y jamás utilizable lógicamente en las enfermedades del estómago é intestinos.

En cuanto á los purgantes, puede decirse que son un mal necesario. *A veces* conviene tomar un laxante suave, pero tomar purgantes constantemente es acabar con el estómago.

Las Pastillas del Dr. Richards no contienen ingredientes purgantes ni minerales. Son digestivas y antisépticas simplemente.

Las Pastillas del Dr. Richards son quizás el único remedio anunciado al público que merece *ambos* calificativos: digestivo y antiséptico.

Se venden en todas las farmacias buenas; las recetan los mejores médicos y las han usado con éxito millares de pacientes.

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

Núm. 8

UN DESARREGLO DEL HIGADO

ES LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES

del Estómago, los Riñones y el Sistema Nervioso

Extracto de una lectura sobre el Hígado, pronunciada ante el Colegio Eléctrico de Medicina por el

Dr. J. H. HAYDOCK

El Hígado se ha conocido siempre como el gran hacedor y purificador de la sangre para la circulación. Por su tamaño y tejido esponjado representa una gran parte en el organismo humano para las funciones de asimilación y nutrición. El alimento que tomamos, al pasar por los órganos digestivos, se convierte en Glucosa y Peptona, y bajo esta forma entra en la vena Porta. Aquí por la acción del Hígado se convierten estas sustancias en una especie de azúcar, y salen del Hígado por la vena Hepática, para entrar en el torrente circulatorio. La nueva substancia que se forma sirve para mantener el desarrollo del sistema.

El Doctor Murchison dice:—"La composición de la bilis es muy complicada. El Hígado está constantemente segregando bilis; en mayor cantidad antes de tomar alimento, y disminuyendo a medida que se va satisfaciendo el apetito."—Por consiguiente si este órgano tan importante de nuestro sistema, ó el pasaje de bilis que está en conexión con él, sufre la menor interrupción, se presentan casos que unen como consecuencia precisa tendencia á Debilidad General, manifestados en peculiaridades que dan por resultado los síntomas siguientes que todos conocemos

- 1º—El paciente se queja de peso y llenura de estómago.
- 2º—Dilatación del estómago y los intestinos
- 3º—Cardialgia.
- 4º—Sensación de cansancio, dolor en las extremidades, y mucho sueño después de las comidas,
- 5º—Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
- 6º—Entorpecimiento con ataques ocasionales de diarrea.
- 7º—Dolor de cabeza frontal.
- 8º—Espíritu abatido y gran melancolía, con pereza y disposición á dejar todo para el día siguiente.

Todos los síntomas mencionados indican desarreglo de las funciones del Hígado, y ahora tenemos la gran importancia de algún error practicado según el estado del paciente, quien debe inmediatamente proveerse de algún ESTIMULANTE PARA EL HIGADO, siendo el mejor modo de hacerlo en píldoras. Experiencia diaria muestra esto: que el método más activo y eficaz de que se puede depender para promover la acción del Hígado, es hacer uso de una píldora que obre diariamente y sistemáticamente como un medicamento antibilioso. No creo en purgantes fuertes y severos, que además de paralizar las funciones del Hígado, son desagradables al paladar, y por consiguiente he preparado una píldora que es bastante activa, y contiene una dosis completa, las cuales he llamado

Píldoras nuevas del Dr. Haydock para el Hígado (OBIERTAS CON AZÚCAR)

¡UNA PÍLDORA ES UNA DOSIS! ¡UNA PÍLDORA ES UNA DOSIS!

EN TODAS LAS ENFERMEDADES BILIOSAS Y DEL HIGADO, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un remedio perfecto. Para las enfermedades de la mujer, postración nerviosas, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las Píldoras del Dr. Haydock para el Hígado, son un remedio eficaz. Sus efectos son universales y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son la verdadera esencia de la salud y la mayor bendición que la ciencia ha dado al mundo.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitan muchos días de sufrimiento.

Cada frasco contiene veinte píldoras: cada píldora es una dosis. Son conoidas y vendidas en todas las BOTICAS DEL MUNDO. Pídase copia del folleto ilustrado "El Hígado y su Misterio". Como estas píldoras son enteramente diferentes de las 212 clases que hay en el mercado, cualquier individuo puede obtener un frasco GRATIS en recibo de su nombre y dirección. Para obtener las píldoras legítimas del Doctor Haydock de las cuales hay muchas falsificaciones obsérvese que la firma de Jno. Haydock y W. H. Tone & Co. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK & Co., Unicos fabricantes, New York, U. S. A.

McKessen y Robbins.—Agentes.—New York.

José Florentino Quesada

Comerciante ambulante

Ofrece en las Plazas de San José, Cartago y Heredia: géneros de primera, ropa hecha de todas clases, dulce á cinco centavos libra.

Nadie da más barato, nadie, vende mejores artículos, no puede haber competencia!

En San José, viernes y sábado

En Cartago, jueves y domingo

En Heredia, miércoles

se le encuentra en los mercados.

ISIDRO MARÍN CALDERON Quien

ABOGADO

Despacha en la casa de don Telésforo Alfaro, número 443, Avenida del Tranvía, Oeste, cerca del Mercado.

necesite cedazo grande de alambre ó planchas de zinc para corrales ó techos, puede dirigirse á la casa de Federico Fernández Güell.

¡MENTIRA!

No hay tal crisis ni tal culebra de pelo.

El simpático Mister Asch ha resuelto el problema. Acérquese usted á La Ciudad de Londres y quedará convencido. Lo que usted busque, lo que usted quiera; el gusto más caprichoso quedará satisfecho con muy poca cosa donde M. Asch

Esta casa ha hecho una rebaja de cincuenta por ciento en todas las mercancías.

UN BUEN APETITO
UNA BUENA DIGESTIÓN
UN HÍGADO SANÓ
UN CEREBRO PODEROSO
Y NERVIOS FUERTES

Mejores son estos que las grandes riquezas, y podéis obtener estos beneficios por el precio de una botella de Zarzaparrilla del Dr. Ayer, y un pomito de Píldoras del Dr. Ayer. Son las dos medicinas más eficaces que podéis comprar.

Si vuestro apetito fuese escaso, vuestra digestión tardía ó incompleta y os sintieris nervioso y falto de fuerzas, deberíais tomar la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Expelle todas las impurezas de la sangre viciada, la enriquece y la pone roja y da á los nervios fuerza y vigor. Podéis hallaros un poco enfermo ó enfermo de gravedad; podéis ser joven ó viejo; rico ó pobre, no importa como os encontréis ó sintáis desde el momento en que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer devuelve la salud á todo el mundo.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Santo Domingo de San Mateo.

Gran Hotel Franco Costarricense

—PROPIETARIOS: MOLINA Y OJACOMANI—

Tenemos el gusto de poner á la disposición del público este hotel, queda situado frente á la Iglesia, con todas las comodidades. Es lo más chic.

Se atiende á todo pasajero. Almuerzos y Comidas al gusto. Todo bueno y bien condimentado. Precios equitativos. Bestias para pasajeros y paseos. Con un telegrama basta.

Enero 22 de 1903.



Propiedades Especiales.

La Emulsión de Scott, como ingeniosa combinación de aceite purísimo de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, levanta la resistencia orgánica, contribuye al aumento de las fuerzas físicas, vigorizando nervios y músculos, regulariza la digestión y estimula el apetito. Además combate los venenos que vician la sangre ó promueve su pronta eliminación, y goza de propiedades especiales y seguras contra las múltiples afecciones del aparato respiratorio.

Un sabor agradable y un aprovechamiento fácil y completo realzan sus méritos terapéuticos. Su

absoluta eficacia

contra la anemia, tisis, raquitis, enfermedades nerviosas, del pecho y pulmones, alteraciones de la sangre, denticiones difíciles y crecimiento rápido, le han conquistado fama universal.

La humanidad no ha podido menos de encontrar en tan benéficos atributos el secreto de la vida.

Todas las zonas y latitudes cuentan ahora por millares las existencias que merced á ella han sido heroicamente arrebatadas de los brazos de la muerte.

Rehúsenle las llamadas "tan buenas" ó "más baratas" que la de Scott.

De venta en todas partes.

SCOTT & BOWNE, Quilicura, New York.

Barbería La Esperanza

de Teodoro Carvajal Jiménez, que estaba situada contiguo á la Botica de la Fé, se ha trasladado frente á las Alcaldías, en el lugar que ocupaba don Procopio Elizondo; donde ofrece sus servicios á sus parroquianos.

Tip. de "El Derecho"